



MUNICIPALIDAD DE
REQUINOA

**DECRETO ALCALDICIO
APRUEBA ADQUISICION COMPRA ÁGIL
MERCADO PUBLICO**

REQUINOA,

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública modernizada por Ley 21.634 del 11.12.2023 y Reglamento N° 661 del 03.06.2024 que aprueba la ley; Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

La Resolución Exenta N° 184/2025 de la Superintendencia de Educación, relativa a la rendición de recursos SEP por establecimiento educacional.

Las demás normas legales, reglamentarias y antecedentes administrativos que obran en el expediente.

CONSIDERANDO

Que mediante el Memo N° 414 de fecha 17.04.2026 del Jefe del Departamento de Educación solicita realizar adquisición de **MANTENCION DE FOTOCOPIADORA E IMPRESORAS**, a través del portal www.mercadopublico.cl, modalidad COMPRA ÁGIL, para **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

Que con fecha 23.04.2026 se publica solicitud de cotización N° **3664-60-COT26** a través del portal de Mercado público, recibándose 5 ofertas de proveedores.

Que el Memorándum N° 491 de fecha 27.04.2026, del Jefe DAEM, informa sobre la selección de la compra ágil **3664-60-COT26** conforme a la evaluación técnica y económica respectiva.

Que el procedimiento se ajustó a la normativa vigente, respetando los principios de transparencia, eficiencia, libre concurrencia y legalidad, resultando seleccionado la oferta, del proveedor **SIRJAME ROMERO CARVAJAL**, RUT [REDACTED] por un monto total de **\$1.111.990** Con IVA, quien se ajusta a lo solicitado en Ord. N° 21 del establecimiento.

Que, atendidos los antecedentes expuestos, corresponde aprobar la adquisición, autorizar la emisión de la respectiva Orden de Compra y disponer su imputación presupuestaria conforme a derecho.

El Decreto Alcaldicio N°3417 de fecha 19 de Diciembre de 2025, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2026.



MMMN



DECRETO

APRUEBASE LA ADQUISICIÓN TRAMITADA MEDIANTE COMPRA ÁGIL, a través del portal www.mercadopublico.cl, (3664-60-COT26) a favor de **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN** consistente en Adquisición de **MANTENCION Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA E IMPRESORAS** al proveedor **SIRJAME ROMERO CARVAJAL, RUT [REDACTED]** por un monto total de **\$1.111.990** Con IVA, conforme a la propuesta económica y técnica que rola en el expediente administrativo.

Considérese parte del decreto el informe de fundamentación y los antecedentes técnicos y administrativos, Memos, cotizaciones, acta de evaluación y resolución de selección de proveedor.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a SUBVENCION GENERAL, a **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN** a la cuenta 215.22.06.004.000.000 Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina con respaldo del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCION:

- Municipalidad (1)
- Ley de Transparencia
- Finanzas y Personal DAEM (2)



MMMN

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretario Municipal

URL Verificación: <https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/ganyMtHANSKQSLA>
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.





MEMO N°: 491/

FECHA: 27.04.2026

DE: JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, REQUINOA

A: SRA. ERIKA DURAN VALDIVIA
JEFE FINANZAS DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL, REQUINOA

TENGO A BIEN INFORMAR ADJUDICACION POR COMPRA AGIL N°3664-60-COT26, REALIZADO, A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA:

ESTABLECIMIENTO : DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL
PROVEEDOR : SIRJAME HENRY ROMERO CARVAJAL
RUT : XXXXXXXXXX
MONTO : \$ 1.111.990.-





LUIS GARCIA PAVEZ
JEFE
DEPARTAMENTO EDUCACION

MEMO INT. N°: 022

MATERIA : ADJUDICACION COMPRA AGIL MANTENCION
FOTOCOPIADORAS DAEM

REQUINOA, 27 DE ABRIL DEL 2026

A: SR. LUIS GARCIA PAVEZ
JEFE DAEM

DE: JOSE EDUARDO LOCH REYES
COORDINADOR DE RECURSOS OPERATIVOS

1.- Junto con saludar cordialmente a Ud., solicito autorizar adjudicación Compra Ágil 3664-60-COT26, por mantención de fotocopiadora e impresoras Daem.

2.- Cabe señalar que la empresa Adjudica es: Sirjame Henry Romero Carvajal, R. [REDACTED], por el monto de \$ 1.111.990.- IVA incluido, además se ajusta al presupuesto y cumple con el desarrollo local.

Sin otro particular, saluda Atte. A Ud.



JOSE EDUARDO LOCH REYES
COORDINADOR DE RECURSOS OPERATIVO

Detalle de la cotización 3664-60-COT26

CERRADA

Selecciona al proveedor y emite la orden de compra directamente.

Nombre

MANTENCION FOTOCOPIADORA E IMPRESORAS SE ADJUNTA DETALLE

Descripción

MANTENCION FOTOCOPIADORA E IMPRESORAS SE ADJUNTA DETALLE

Dirección de entrega

PABLO RUBIO 499, Requinoa, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

Plazo máximo de entrega

2 días

Presupuesto estimado

\$ 2.000.000

Fecha de publicación

23-04-2026 a las 16:24:45

Fecha de cierre primer llamado

27-04-2026 a las 10:00:00

Fecha de cierre segundo llamado

01-05-2026 a las 03:35:14

Tipo de presupuesto

Disponible

Historial

[Historial](#)

Adjuntos

REPARACION FOTOCOPIADORA.pdf

Listado de participantes

[Ir al listado de participantes](#)

I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

69.081.300-9

Educación

Demandas ante el Tribunal de Contratación Pública

Esta Compra Ágil no ha recibido demandas ante el [Tribunal de Contratación Pública](#).

Esta compra es sustentable

Esta Compra Ágil considera los requisitos con impacto social y económico.

Listado de productos solicitados

Fotocopiadoras

ID: 44101501

MANTENCION FOTOCOPIADORA E IMPRESORAS SE ADJUNTA DETALLE

Cantidad

1 Unidad

Listado de proveedores que cotizaron

PRIMER LLAMADO

Recibiste **5 cotizaciones** de proveedores que respondieron a tu Compra Ágil.

Descargar resultados en excel

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO
SIRJAME HENRY ROMERO CARVAJAL

Estimad@ se adjunta cotización con todo lo solicitado.

VIGENCIA: 23-05-2026

\$ 1.111.990

Monto total

Ver detalle

Declaración de habilidad

Declarar inadmisibile

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO

VNZ ELECTRONIC SPA

77.457.885-4

Servicio De Mantenición De Fotocopiadora E Impresoras Especificaciones Adjuntas En El Archivo

VIGENCIA: 24-05-2026

\$ 1.666.000

Monto total

Ver detalle

Declaración de habilidad

Declarar inadmisibile

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO

SUBLIME ESTAMPA SPA

77.803.683-5

Se ofrece recambio de Unidad fusora para Kyocera T406CI y M2640IDW, además de mantenimiento de las 6 bandejas (limpieza/ajuste/recambio rodillos). Precio considera repuestos, traslado desde Stgo y viáticos de técnico especialista. Garantía de 3 meses.

VIGENCIA: 23-05-2026

\$ 1.963.500

Monto total

Ver detalle

Declaración de habilidad

Declarar inadmisibile

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO

INGENIERIA Y GESTION AJMB LIMITADA

78.049.957-5

Oferta por la totalidad de la cotización. Consultas a nexolinkltda@gmail.com

VIGENCIA: 26-05-2026

\$ 2.030.064

Monto total

Ver detalle

Declaración de habilidad

Declarar inadmisibile

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO

ISEVEN INGENIERÍA, SERVICIOS Y VENTAS LIMITADA

77.994.788-2

Se adjunta cotización Despacho incluido 3-5 días Respondemos consultas al: isevenchile@gmail.com o al 984874329

VIGENCIA: 27-05-2026

\$ 2.033.648

Monto total

SIRCOOPY

Venta y Arriendo Maquinaria de oficina

23 de abril de 2026

Datos empresa

Mail:

Rut:

Fono: 072-2471844

Distribuidores exclusivos

TOSHIBA®
JANIBIS®

PRESUPUESTO N° 11792

NOMBRE

DAEM Requinoa

RUT

69.081.300-9

DIRECCIÓN

Pablo Rubio 499, Requinoa.

MAIL

CONTACTO - FONO

3664-60-COT26

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	TOTAL NETO
1	Kyocera T406ci serie VEX8800287	\$304.800	\$304.800
	Mantenion de bandejas B1 y B2		
	reparacion unidad fusor y DP 303R302010		
1	Kyocera T406ci serie VEX6500102	\$117.343	\$117.343
	Mantenion de bandejas B1 y B2		
	reparacion DP 303R302010		
1	Kyocera M2640idw serie VR89505759	\$260.370	\$260.370
	Reparacion unidad fusor		
1	Kyocera M2040dn serie VDR8903384	\$125.966	\$125.966
	Mantenion de bandeja B1		
1	Kyocera P3055dn serie VW68803461	\$125.966	\$125.966
	Mantenion de bandeja B1		
	Servicio realizado en 24hrs		
	Garantia por 8 meses		

Sirjame Romero

Fono: 72-2 471 844

SUBTOTAL: \$934.445

IVA: \$177.545

TOTAL: \$1.111.990

brother Canon LANIER RICOH SHARP  KYOCERA



EQUIPOS - INSUMOS - SERVICIO TECNICO

ANEXO DE COTIZACION COMPRA AGIL 3664-60-COT26

- El trabajo será realizado dentro de 12 a 24hrs una vez emitida la OC
- El trabajo tiene garantía de 8 meses
- El servicio es prestado en las dependencias del DAEM, se retira todos los desechos generados en el trabajo y se deja limpio y ordenado.
- PYME de la sexta región, ciudad de Graneros.
- Taller y/o servicio técnico a 30min con una rápida repuesta para el servicio.



MiSII



Nombre o Razón social: SIRJAME HENRY ROMERO CARVAJAL

RUT: [REDACTED]

El Servicio de Impuestos Internos certifica que esta información corresponde a la que se encuentra disponible en las bases de datos del SII el día 23/4/2026 a las 23:48 horas.

Direcciones vigentes

Código Sucursal	Tipo Dirección	Dirección	A partir de
#64349132	DOMICILIO	[REDACTED]	17-10-2015

3664-60-COT26



MEMO N°: 414 /

FECHA: 17.04.2026

DE: JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, REQUINOA

A: SRA. ERIKA DURAN VALDIVIA
JEFA DE FINANZAS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

RUEGO A UD., REALIZAR COMPRA AGIL, A TRAVES DEL PORTAL MERCADO PUBLICO:

ESTABLECIMIENTO	:	DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL
FINANCIAMIENTO	:	RECURSOS SUBVENCION GENERAL
PROVEEDOR	:	
RUT	:	
POR	:	MANTENCION FOTOCOPIADORA E IMPRESORAS
MONTO	:	
CUENTA PRESUPUESTARIA	:	_____
PEDIDO	:	_____
N° COTIZACION	:	_____
N° OBLIGACION	:	_____



LUIS GARCIA PAVEZ
 JEFE
 DEPARTAMENTO EDUCACION



MEMO INT. Nº: 021
MATERIA : COMPRA AGIL MANTENCION
FOTOCOPIADORAS DAEM

REQUINOA, 15 DE ABRIL DEL 2026

A: SR. LUIS GARCIA PAVEZ
JEFE DAEM

DE: JOSE EDUARDO LOCH REYES
COORDINADOR DE RECURSOS OPERATIVOS

- 1.- Junto con saludar cordialmente a Ud., solicito autorizar Compra Ágil, para realizar mantención de fotocopiadora e impresoras Daem, a través de Mercado Publico, Compra Ágil.
- 2.- Cabe señalar que periódicamente hay que realizar mantención a los equipos para su buen funcionamiento y no incurrir en gastos mayores.
- 3.- En anexo se detalla los trabajos a realizar y sus dependencias.

Sin otro particular, saluda Atte. A Ud.


JOSE EDUARDO LOCH REYES
COORDINADOR DE RECURSOS OPERATIVO



ANEXO TECNICO:

1.- Los trabajos deben considerar las siguientes fotocopiadoras e impresoras:

- **KYOCERA T406CI SERIE VEX8800287:** Mantenición de bandejas B1 y B2 reparación de unidad fusor y DP 303R302010
- **KYOCERA T406CISERIE VEX6500102:** Mantenición de bandeja B1 y B2 reparación DP303R302010
- **KYOCERA M2640IDW SERIE VR89505759:** Reparación unidad fusor
- **KYOCERA M2040DN SERIE vdr8903384:** Mantenición bandeja B1
- **KYOCERA P3055DN SERIE VW68803461:** Mantenición de bandeja B1

2.- Los trabajos se deben realizar en el Daem, en el menos tiempo posible.

3.- Los trabajos deben ser con garantía

4.- Se debe dejar limpio y ordenado el lugar de trabajo, con retiro de deshecho.

5.- Se considera el desarrollo local de la empresa

6.- El presupuesto disponible Es \$ 2.000.000.-

N°86

FECHA: Abril 30 del 2026

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requínoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N°38 de fecha 11 de Diciembre del 2025 según consta en certificado N°210 del 11 de Diciembre del 2025 y Decreto Alcaldicio N°3417 del 19 de Diciembre del 2025; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto del Departamento de Educación año 2026.

CENTRO DE COSTO	Departamento de Educación
CODIGO CUENTA	215.22.06.004
DESCRIPCION	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	\$ 7.800.000
OBLIGACION	\$ 1.594.600
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 6.205.400

MONTO SOLICITADO	\$ 1.111.990
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 5.093.410

Se extiende el presente certificado para compra de Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina.
El presente certificado tiene una validez de 30 días desde fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

EDV/trr



ERIKA DURÁN VALDIVIA

JEFA FINANZAS